



UNIVERSITY OF MIAMI.
NATIONAL SECURITY DECISION-MAKING IN ECUADOR.
THE CASE OF THE WAR ON DRUGS.

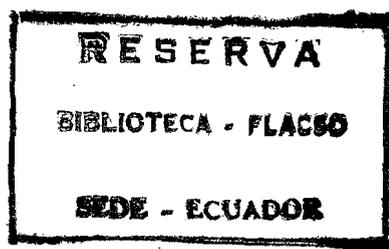
By
Xavier Adrián Bonilla

A DISSERTATION

Submitted to the Faculty
of the University of Miami
in partial fulfillment of the requirements for
the degree of Doctor of Philosophy

Coral Gables, Florida

October, 1992



INDICE

| | |
|--|-----|
| INTRODUCCION | 1 |
| Propósitos | 2 |
| Relevancia del tema | 3 |
| Proposiciones generales | 6 |
| Estructura del texto y metodología | 9 |
| | |
| CAPITULO I. | |
| NARCOTRAFICO. SEGURIDAD NACIONAL. DISCURSO POLITICO Y MODELOS DE TOMA DE DECISIONES | 20 |
| Relevancia de las aproximaciones críticas | 21 |
| Fundamentos para una crítica del realismo | 21 |
| La noción de seguridad nacional | 31 |
| Competencia narrativa como política | 31 |
| La imagen realista de la seguridad nacional | 37 |
| Modelos de toma de decisión y narcotráfico | 44 |
| Política exterior y orden internacional | 44 |
| Modelos a aplicarse en esta tesis | 51 |
| Conclusiones. | 55 |
| | |
| CAPITULO II | 63 |
| EL ROL DIFERENCIADO DEL ECUADOR EN EL SISTEMA DE PRODUCCION DE DROGAS. | |
| Antecedentes | 64 |
| Descripción sumaria de la producción de Coca en los Andes | 66 |
| Economía política de la extinción de la Coca en el Ecuador | 73 |
| Conclusiones | 85 |
| | |
| CAPITULO III | |
| LA POLITICA EXTERIOR ECUATORIANA Y LA GUERRA DE LAS DROGAS | 92 |
| El Ecuador y la dimensión internacional del narcotráfico en el siglo XX | 93 |
| Las décadas iniciales | 93 |
| Los años sesenta y setenta | 103 |
| Drogas y política exterior ecuatoriana | 108 |
| La adopción del discurso | 108 |
| La guerra de las drogas en el Ecuador | 110 |
| La nueva estructura institucional | 118 |
| Actitudes de la sociedad ecuatoriana | 123 |
| Política exterior en los noventa | 131 |
| Las "victorias" en la guerra de las drogas | 140 |
| Conclusiones | 151 |
| | |
| CAPITULO IV | |
| LAS IMAGENES DEL NARCOTRAFICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL | 163 |

| | |
|--|------------|
| Introducción | 164 |
| Las imágenes estadounidenses | 165 |
| Los Estados Unidos y la política de control e interdicción | 165 |
| De Cartagena a Clinton | 174 |
| La estrategia antidrogas y los países fuente | 183 |
| La imagen estadounidense del caso ecuatoriano | 194 |
| Conclusiones | 207 |
| | |
| CAPITULO V | |
| LA SEGURIDAD NACIONAL EN EL ECUADOR. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL | 221 |
| Introducción | 222 |
| La idea de la seguridad nacional en el Ecuador | 223 |
| Descripción de las instituciones de la seguridad nacional | 227 |
| El ámbito de las Fuerzas Armadas | 227 |
| El Consejo de Seguridad Nacional | 227 |
| Las jerarquías en las Fuerzas Armadas | 231 |
| Las funciones del Presidente | 234 |
| El CSN, la Secretaría General y los Frentes de Acción | 238 |
| Las áreas bajo control civil | 251 |
| El Ministerio de Gobierno | 251 |
| La Policía Nacional | 258 |
| El Consejo Nacional de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (CONSEP) | 275 |
| Conclusiones | 281 |
| | |
| CAPITULO VI | |
| ANÁLISIS DEL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES: LA OPERACION CICLON | 293 |
| Introducción | 294 |
| La Operación Ciclón: Reconstrucción | 295 |
| La Guerra de las drogas y las instituciones estatales en la Operación Ciclón | 314 |
| El nivel ejecutivo de la decisión | 326 |
| La motivación | 326 |
| Los participantes | 332 |
| Análisis de la decisión respecto de los modelos | 343 |
| El nivel del Estado. Los modelos de Allison | 343 |
| La ejecución. El nivel del individuo | 349 |
| Política exterior y orden internacional. Modelos consensuales y de disenso | 352 |
| Conclusiones | 354 |
| | |
| CONCLUSIONES | 368 |
| Acerca de las proposiciones generales | 368 |
| Implicaciones relativas a la formulación de políticas | 371 |
| | |
| BIBLIOGRAFIA | 385 |

CONCLUSIONES

I. ACERCA DE LAS PROPOSICIONES GENERALES.

La vulnerabilidad del Ecuador a los procesos políticos y sociales que se desprenden del narcotráfico, como se plantea en la primera premisa de esta disertación, radica en su rol de país tránsito y estación de lavado de dinero, así como en su inclusión dentro de la estrategia antidrogas del Departamento de Estado, antes que en su calidad de país "fuente". La evidencia aportada en el segundo capítulo de este texto da cuenta de un rol diferenciado de este país en el complejo de producción de drogas, que se asienta en razones históricas y estructurales que se remiten a la primera división del trabajo colonial, antes de las reformas borbónicas.

Por otra parte, las formas de ocupación del espacio nacional ecuatoriano son muy distintas de aquellas de Perú y Colombia en donde se asientan las zonas principales de cultivo. Sin embargo, la imagen que informa las políticas estadounidenses y las ecuatorianas sobre el tema drogas, como se desprende de los capítulos III y IV es la de que el Ecuador es un país en riesgo de convertirse en cultivador.

La relación de los capítulos II y III da cuenta de una posición persistente a lo largo del siglo XX al lado de las estrategias prohibicionistas. Sin embargo, desde mediados de la década de los ochenta, la idea de seguridad nacional, que permea la posición antidrogas norteamericana es asumida sin beneficio de inventario por los gobiernos ecuatorianos, que

adoptan el discurso del Departamento de Estado y asumen las imágenes del riesgo provistas por ese discurso. El capítulo IV permite observar cómo esa estrategia, un nivel discursivo general, es asumida en el Ecuador que acoge incluso respecto de sí mismo una imagen (de país fuente) que no concuerda con la evidencia empírica y se conecta con políticas específicas que no han resuelto los problemas devinientes del tráfico de drogas ilegales.

Estas prácticas políticas específicas, que en la tesis se concentran alrededor de la descripción de las modificaciones del sistema judicial y penal, así como de los roles excepcionales otorgados a la policía y fuerzas armadas (caps. V y VI) se pueden entender no sólo como el resultado del juego-interacción de intereses racionales, sino también como la producción de sentido, posición, valores e identidades en el plano simbólico (cap IV). La producción de sentido no está desligada de la competencia por la locación de recursos y la consecución de objetivos, por el contrario, es su base fundante, donde es posible observar y analizar los intereses como construcciones simbólicas histórica y estructuralmente situadas. La segunda proposición de la disertación, acerca de la predominancia de la estrategia americana y la vulnerabilidad a ella por parte del Ecuador, se comprueba en esta argumentación.

En este sentido, las propuestas de cambiar el foco de atención de las políticas antidrogas implican procesos lentos

y secuenciales, con marchas y contramarchas, resignificaciones, construcción y destrucción de sentidos, todo lo que genera problemas serios el rato de implementarlas, sea en el plano discursivo o en el de la ejecución misma de las políticas concretas. La Administración Clinton parecería que se encuentra avocada a esta situación conflictiva, y la resolución de la misma pertenece al mediano plazo, ya que los valores y los procesos institucionales rutinizados por el discurso coercitivo informan las concepciones y sesgos de la mayor parte de los decisores-clave en el nivel conectivo del discurso, de modo que la estrategia es en sí mismo un discurso político, como se prueba en los capítulos III y IV, confirmándose así la tercera proposición.

La doctrina de la seguridad nacional en el Ecuador comienza con la creación o postulación de los valores de la nacionalidad buscada, entendida como un sistema coherente de representación identitaria referido a la idea de un territorio e historia comunes, que involucra a todos los ciudadanos. La consolidación e imposición de los valores, símbolos, creencias y prácticas que se desprenden de la lectura del imaginario nacional, en sus interpretaciones dominantes, en sí mismas son el fundamento de la doctrina. El capítulo V aporta elementos para concluir que las visiones ecuatorianas de la seguridad nacional definen esta noción solamente en relación con los objetivos del Estado, y esa definición no deja resquicio para relacionar la idea de la seguridad con intereses alternos de

las organizaciones de la sociedad civil.

El uso de los instrumentos institucionales de seguridad nacional para resolver los conflictos del narcotráfico no previene el conjunto de efectos sociales que se desprenden del fenómeno, tales como conflicto en zonas rurales o incremento de las tendencias de adicción. En el Ecuador la centralización de las decisiones y de la información fue eficiente para ejecutar la Operación Ciclón, pero no ha sido la institucionalidad consagrada en la estructura de seguridad nacional la que ha funcionado, sino estructuras ad hoc que eventualmente tensan la relación interinstitucional entre fuerzas armadas, gobierno y policía. A largo plazo esta tensión puede ser crítica. El procesamiento de decisiones en materias de seguridad, fundamentado en la exclusión de algunos actores relevantes, si bien facilita la consecución de objetivos inmediatos, al limitar extremadamente la participación, sostiene las causas originales del conflicto y crea nuevas fuentes de tensión, lo que confirmaría la última proposición general, con los datos de los capítulos V y VI.

I. IMPLICACIONES RELATIVAS A LA FORMULACION DE POLITICAS SOBRE NARCOTRAFICO.

2.1 La Estrategia Antidrogas:

Una primera implicación del estudio del fenómeno del

narcotráfico en el Ecuador, que ha sido debatida ampliamente por varias tendencias académicas en América Latina y en Estados Unidos⁽¹⁾, tiene que ver con el sistema de pensamiento que informa la estrategia antidrogas por el Departamento de Estado. La idea de un orden anárquico, en donde los Estados nación son actores fundamentales y en donde la seguridad se encuentra en el tope de la agenda, ha influido en definir un acercamiento que presiona los países fuente y fundamenta todos los recursos en la erradicación de cultivos, capturas de embarques y apresamiento de traficantes.

El fundamento teórico de la interdicción ha sustentado políticas similares para el sistema financiero con el propósito de neutralizar los procesos de lavado de dinero e intentar obstaculizar la realización de las ganancias de los traficantes. esta estrategia ha enfrentado una realidad distinta a la que su cimiento teórico imaginó. En primer lugar los actores son múltiples y no se encuentran bajo el control de los Estados; en segundo lugar los actores no son siempre racionales y unitarios. El mismo sistema de producción de drogas en sus niveles más altos no funciona precisamente como una estructura piramidal cuyos vértices se asientan en los cultivos y su cúspide en una especie de junta de negocios empresarial-militar. Al contrario, la actividad se encuentra dispersa a lo largo de la sociedad en unidades familiares pequeñas desde los campos bolivianos hasta la distribución en

las calles estadounidenses. La desarticulación de las más importantes organizaciones en Colombia, Ecuador y Perú, por ejemplo, no destruyó el negocio. En el mejor de los casos lo afectó paricalmente en forma transitoria.

La priorización de los temas de seguridad no logró fortalecer las capacidades institucionales de los países andinos, que fueron inundados por oleadas de violencia y por prácticas informales, eventualmente corruptas, en las agencias estatales que combatían al narcotráfico; y finalmente, aún las metas de represión y control, que lograron apresamientos, capturas de embarques y destruyeron miles de hectáreas cultivadas, no han logrado detener el tráfico de estupefacientes. La disminución del consumo, del precio de las drogas (y aparentemente de las ganancias), y de la violencia relacionada con ellas, difícilmente tiene una relación directa con la acción en los países fuente sino con políticas destinadas a controlar la oferta.

1) La lectura del narcotráfico puede extenderse a la idea de seguridad humana, que supone enfatizar la idea de prevención del riesgo alrededor de las personas antes que de las instituciones estatales⁽²⁾, y no quedarse necesariamente filtrada por el discurso de la seguridad nacional. Cambiar el eje de interpretación de la amenaza, que ahora se localiza en el Estado, hacia las personas, supone trasladar los objetivos

políticos y del análisis de la sociedad política a la sociedad civil, lo que implica la posibilidad de participación y representación de la gente común en los asuntos públicos, en otras palabras de generar procesos de ciudadanía(Menéndez-Carrión, 1994). Esta visión alude a otras dimensiones de la vida social, entre ellas probablemente las más importantes en términos de solucionar un problema urgente son: salud pública y economía política.

2) Lo anterior implicaría la formulación de una estrategia en donde el consumo, que determina las condiciones de la oferta, sea atacado desde las propias necesidades y expectativas del consumidor. No todas las drogas son iguales y no todos los patrones de consumo tienen los mismos efectos sociales. La razón científico tecnológica de la medicina, la psicología y otras disciplinas de esa naturaleza es preeminente en esta visión, a la razón valórica de las políticas estatales, la juridicidad y el delito. esto supone, a mediano plazo un cambio de la aproximación al problema que eventualmente puede concretarse, siempre pensando en el lado de la oferta, en una visión distinta al problema de la penalización y de las causas del consumo.

3) En lo relacionado a políticas exteriores, esa misma estrategia priorizaba el tratamiento bilateral de los problemas en donde se imponía generalmente la política

estadounidense, a pesar de varias veces eso generó tensiones con prácticamente todos los países andinos con la excepción de Ecuador. Tras los eventos de Cartagena y San Antonio, sin embargo se insitió en la necesidad de un acercamiento multilateral y en el principio de la responsabilidad compartida como elementos que sostengan una aproximación distinta y más colaborativa entre los Estados involucrados hacia la guerra de las drogas. Esos mismos eventos ampliaron la visión regional del problema e incluyeron a no solamente a los Estados productores sino a aquellos que se suponía eran fundamentales en operaciones de tránsito y lavado de dinero. Todo esto, sin embargo, tiene algunos problemas para la ejecución.

En primer lugar, la colaboración, ayuda económica y asesoramiento, mientras la prioridad siga siendo la interdicción y el control se sigue efectuando en términos bilaterales porque no hay otra manera de controlar el presupuesto, los gastos, el uso de los equipos y los convenios de instrucción de personal especializado. El sentido dominante de la seguridad nacional que informa la política del Departamento de Estado vuelve muy difícil el establecimiento, por ejemplo, de un Estado mayor conjunto andino-estadounidense de ejércitos y fuerzas policiales. La multilateralidad, entonces se reduce al ámbito de la emisión de la definición de objetivos y caracterización del enemigo: básicamente la

retórica de la Guerra de las Drogas.

4) En el plano de la formulación de políticas, el propósito de la multilateralidad de las cumbres de Cartagena y San Antonio, que implicaba el principio de la responsabilidad compartida, no se ha concretado en instancias permanentes de diseño de estrategias y evaluación de políticas que trasciendan los instrumentos y los organismos ya existentes, y cuyo carácter no sea solamente consultivo sino que tenga la capacidad de tomar decisiones que obliguen a los gobiernos, de otro modo la proposición de políticas multilaterales sobre un problema actual de los países andinos y de los Estados Unidos, queda reservado a las cumbres presidenciales que son eventuales y que no tienen facultades de ejecución sino simplemente declarativas.

2.2. Implicaciones sobre la capacidad institucional de los países andinos para procesar el narcotráfico.

Otro elemento que se desprende del estudio crítico de las políticas antidrogas es la necesidad de fortalecer la capacidad institucional de los Estados andinos, que implica además de las condiciones de la ciudadanía a los sistemas judiciales, pero aquí hay que hacer una diferencia con las metas que apuntan a ese fortalecimiento en los planos policiales. El problema que se alude no tiene un carácter

técnico solamente sino político, en el sentido de que hay decisiones que afectan a comunidades locales y nacionales que localizan recursos, y que caracterizan la naturaleza del proceso de toma de decisiones. En efecto, el proceso de toma de decisiones y su ejecución a lo largo de la guerra de las drogas presenta un perfil caracterizado por la exclusión, puesto que las resoluciones emanan de grupos restringidos, que actúan casi en secreto y que tienen muy pocas posibilidades de someterse a dinámicas de rendición de cuentas (accountability). Esto es normal en las conductas públicas atinentes a la seguridad nacional. Las tareas de inteligencia y una imagen conspirativa del mundo informan las prácticas de las instituciones de la seguridad; pero el problema del narcotráfico es social, alude a la economía política de la región andina y a los patrones de consumo de las sociedades estadounidense y europeas, y no radica en la voluntad de una o varias bandas u organizaciones ilegales.

1) El fortalecimiento institucional⁽³⁾ es una idea que está ligada estrechamente a la noción de democracia en la región, una forma de régimen político que aparte de sustentarse en mecanismos electorales supone pluralidad, representación política, participación, estatus de ciudadanía, rendición de cuentas, entre otros elementos cuya vigencia en la región es precaria.

Especialmente importante, en la lectura de la seguridad humana y de la democracia, es organizar la posibilidad de representarse a las poblaciones ubicadas en áreas críticas, o sea de que sus intereses concretos y demandas tengan influencia en el proceso de toma de decisiones. En el caso ecuatoriano, por ejemplo, en donde no hay fenómenos de violencia generalizada asociada al narcotráfico, existe un riesgo a la estabilidad económica y a las formas de convivencia pacífica en las provincias del nororiente de país fronterizas con Colombia, en donde justamente la presencia del ejército y la policía es mayor en términos proporcionales a otras áreas rurales del Ecuador. Los problemas de esa zona, sin embargo, tienen que ver con migraciones, con nexos de interdependencia entre la economía ilegal en el lado colombiano de la frontera y la economía de subsistencia en el lado ecuatoriano.

Los problemas del narcotráfico aluden a la seguridad nacional, entendida como seguridad del Estado, pero la solución no es únicamente militar. La implicación política, entonces, tiene que ver con la necesidad de romper la enajenación de la sociedad civil respecto de la sociedad política y de los aparatos del Estado en las decisiones relativas a la seguridad, e implica no solamente la provisión de recursos económicos especiales, que se han otorgado sobre todo en los países cultivadores, sino la ampliación de espacios de

ejercicio democrático de personas cuyos intereses no coinciden eventualmente con los de los gobiernos, pero que no por eso dejan de existir.

2) La concreción de mecanismos de representación regionales ante los gobiernos centrales, y la formulación de normas que regulen la participación política de los ciudadanos en las regiones críticas, así como la previsión de fórmulas que supongan el procesamiento de intereses y demandas de esas poblaciones por parte del Estado, es parte del entendimiento de la democracia como un proyecto a construir (Menéndez-Carrión, 1991). Esta tarea recae en la sociedad civil tanto como en el Estado. Probablemente en el Ecuador, a diferencia de sus países vecinos en donde las áreas conflictivas se caracterizan por la participación política violenta en la resolución de los conflictos, existan mayores posibilidades de creación de ciudadanía; de hecho en otros temas conflictivos en la Amazonia ecuatoriana, tales como medio ambiente y posesión del territorio, han surgido mecanismos de resolución de conflictos desde las mismas organizaciones de la sociedad civil, algunos de los cuales han sido avalizados por el Estado⁽⁴⁾; si bien ninguno de ellos ha aludido directamente a temas de seguridad.

2.3. Implicaciones de Formulación de Políticas acerca de los procesos de Toma de Decisión.

La relación entre los Estados Unidos y Ecuador a lo largo de la última década, en el tema narcotráfico, se ha caracterizado por el consenso entre ambos gobiernos sobre los objetivos y políticas antidrogas. Esto, por una parte ha mantenido la fluidez en el tratamiento de otros temas, como los relacionados a la inclusión del Ecuador en el sistema de preferencias arancelarias andinas pero ha causado algunos problemas sociales en el Ecuador.

En relación a su institucionalidad doméstica, el Ecuador aprobó una ley antidrogas que rompe su tradición penal. la población carcelaria por causas relacionadas al narcotráfico es la más alta (Ver capítulo III), en términos proporcionales a la población de todos los países andinos, tomando en cuenta que no es una nación productora. La nueva ley de estupefacientes, finalmente, ha servido para la captura de pequeños traficantes la mayoría de los cuales operan en el mercado interno, pero no ha apuntado solucionar el fenómeno mayor: la economía del narcotráfico, entre otras causas porque los actores políticos y sociales son múltiples y trascienden los límites de la sociedad ecuatoriana.

De la misma manera, el estudio de la Operación Ciclón, por ejemplo, da cuenta de la ineficiencia del CONSEP para una acción de esta naturaleza, en la medida en que esta institución centraliza información pero abarca campos de la

sociedad (desde prevención y propaganda hasta represión) para los que no tiene recursos, ni tampoco capacidad ejecutora. No tiene mando legal, por ejemplo, sobre la policía ni sobre las políticas educativas, ni tiene porqué tenerlo puesto que es un órgano básicamente planificador y consultivo. Mas bien la posibilidad de que el CONSEP tenga esas atribuciones implicaría la creación de un demiurgo interventor que suplantaría las otras instituciones de la seguridad, sin tener los mismos mecanismos de control.

La posibilidad de involucrar al conjunto de las instituciones estatales ecuatorianas en la lucha contra el narcotráfico, articuladas en el sistema de seguridad nacional dependiente de las fuerzas armadas, es decir prácticamente al conjunto del Estado, bajo las normas de la Ley de Seguridad Nacional que da esas atribuciones al Consejo de Seguridad Nacional, es una opción que no debería considerarse en relación a fenómenos como los del narcotráfico. y concretamente de sus mandos militares. Esto, en primer lugar no sería eficaz para detener un fenómeno que se ubica precisamente fuera del Estado y de la sociedad política, sino que crearía las condiciones estructurales para que el fenómeno permee precisamente a la instituciones estatales y se reproduzca. Fenómenos de corrupción, influencia en centros decisionales, desobediencia militar y policial, han sido comunes en los otros países andinos en zonas bajo ley marcial.

La participación de los militares en la guerra contra las drogas ha sido convocada con la renuencia de sus propios comandantes. Las fuerzas armadas han sido efectivas en el control de cultivos, pero su capacidad de manejar las fronteras y los problemas de la población en zonas críticas está siendo rebasado rápidamente por los procesos de carácter social que el fenómeno genera. Esto puede causar problemas de legitimidad y respuestas de carácter violento que afectarían la institucionalidad ecuatoriana y crearían, al mismo tiempo, condiciones propicias para relacionamientos informales tanto políticos, cuanto económicos y lo que es más la provisión de servicios de seguridad, por fuera de las propias fuerzas armadas, que es el clima social en donde las prácticas de las organizaciones articuladas al narcotráfico se benefician.

En cuanto a la policía ecuatoriana, la crisis de legitimidad y las insuficiencias estatales para controlar los fenómenos de corrupción que la atraviesan, precisamente han determinado la creación de equipos especiales para la ejecución de decisiones como la Operación Ciclón, pero ello no ha supuesto el fortalecimiento institucional, sino solamente el logro de éxitos eventuales (precisamente la desarticulación de la organización Reyes es un ejemplo), que tampoco garantizan la eliminación del fenómeno del narcotráfico.

En definitiva, las capacidades institucionales del Ecuador

para resolver temas de seguridad residen, antes que en sus instituciones especializadas, en la posibilidad de que el conjunto de la sociedad afronte estas prácticas a través de modalidades de participación que trasladen el ámbito de la responsabilidad política a espacios cada vez más amplios de la sociedad civil. El enfoque de la seguridad nacional no ha provisto estos recursos; al contrario, ha vuelto más vulnerable al Estado. Se trata, entonces, de democratizar la noción de la seguridad y actuar sobre las expectativas de quienes son afectados directamente por las prácticas del narcotráfico, procesando sus demandas e intereses de acuerdo a las capacidades estatales y a las de la cooperación internacional.

NOTAS.

1. esta discusión se ha tratado con amplitud en los capítulos III y IV de esta disertación.

2. la noción de seguridad humana se encuentra ligada a las fundamentaciones éticas que rodean el concepto de derechos humanos; se fundamenta en la posibilidad de prevenir las causas de inseguridad de los individuos, no en los medios para contener los síntomas, y ha tenido como telón de fondo la vigencia de los derechos y libertades civiles, especialmente aquellos relativos al respeto a la vida y a la dignidad de la condición humana. Ver J. Nef, 1994.

3. En literatura política sobre el narcotráfico la idea de fortalecimiento institucional se refiere a la posibilidad de que los Estados puedan procesar las causas del narcotráfico previniendo la infiltración o la influencia de las organizaciones ilegales en el sistema político, los cuerpos de seguridad y el sistema judicial. Ver por ejemplo: Bagley, 1988, 1993; McKlintock, 1988; Tokatlian, 1990; Perl, 1992; WOLA, 1992.

4. Es el caso de la entrega y delimitación de territorios a las comunidades indígenas ocurrida durante el gobierno de Borja; o de la construcción de comisiones mixtas de monitoreo ambiental con la participación de comunidades locales, empresas, Estado y grupos ecológicos, que se ha intentado procesar en el gobierno de Durán Ballén.

BIBLIOGRAFIA

Catherine Allen, 1981. "To be Quechua: The Symbolism of Coca Chewing in Highland Peru". American Ethnologist, Vol.8. No.1 (157-171).

---1986. "Coca and Cultural Identity in Andean Communities" en: Pacini and Franquemond eds., 1986, op.cit.

Graham T. Allison, 1971. Essence of Decision: Explaining the Cuban Missile Crisis. Boston: Little Brown.

Jorge Almeida, Salomón Cuesta y Patricio Trujillo, 1993. "La violencia en el Putumayo. Diagnóstico preliminar". Quito: Universidad Católica (mimeo).

Carlos Amat. et.al. 1991, El Convenio contra el narcotráfico entre Perú y los Estados Unidos. Lima: CEPEI.

Pablo Andrade y Paul Bonilla, 1989. El Consumo de drogas en el Ecuador. Una aproximación cuantitativa. Quito: Fundación Nuestros Jóvenes.

Xavier Andrade, 1990. Pequeños traficantes. Estudio antropológico sobre la comercialización de drogas ilegales en pequeña escala. Quito: Fundación nuestros jóvenes.

---1992. "Atrás de los perversos", tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

---1993. "Políticas que generan violencia. Una lectura de las prácticas represivas frente a las drogas en el Ecuador". en: Francisco López (comp.) La ley y la droga. Quito: FESO.

Peter Andreas y Coletta Youngers, 1988. "US. Drug Policy and the Andean Cocaine Industry", World Policy Journal, No. 3

Peter Andreas, Eva Bertram, Moris Blachman and Kennet Sharpe, 1991, "Dead End Drug Wars", Foreign Policy, No.85

Richard Ashley, 1986. "The Poverty of Neorealism", en Keohane, Robert O., ed. Neorealism and its Critics, New York: Columbia university Press.

Richard Ashley, RBJ Walker, 1990. "Speaking the Language of Exile: Dissident Thought in International Studies". International Studies Quaterly, Vol.34, No.3

Assadourian, Carlos Sempat, 1973, "Modos de producción, capitalismo y subdesarrollo en América Latina", en Assadourian et.al. Modos de Producción en América Latina. México: Siglo XXI editores.

Enrico Augelli y Craig Murphy, 1988. America's Quest for Supremacy and the Third World. An Essay in Gramscian Analysis. London: Pinter Publishers.

Bruce Michael Bagley. 1982. "Elitism, Pluralism and Marxism". Washington DC: Johns Hopkins (Working Papers).

---1988(A). "Colombia and the War on Drugs". Foreign Affairs, Fall (70-92).

---1988(B) "US. Foreign Policy and the War on Drugs: Analysis of a Policy Failure". Journal of Interamerican Studies and World Affairs. Vol.30, Nos. 2&3 (189-212)

--- 1989. "Solving the Problem Requires a Multilateral Approach to Institution Buiding Coupled with Economic Alternatives for Growers", en Drugs and Latin America: Economic and Political Impact and U.S. Policy Options, Report of the Select Committee on Narcotics and Abuse Control, One Hundred First Congress, First Session, Washington.

---1991 Myths of Militarization: The Role of the Military in the War on Drugs in the Americas. Coral Gables: North South Center-University of Miami.

---1992(A) "Cartagena II: Whither the War on Drugs in the Americas", en North-South Issues (Drugs), North-South Center, University of Miami, february 1992

---1992(B) "After San Antonio", Journal of Interamerican Studies and World Affairs, Vol.34, No.8

Bruce M. Bagley y Sergio Aguayo eds.1990 En busca de la seguridad perdida. México: Siglo XXI.

Bruce M. Bagley y Juan Gabriel Tokatlian, compiladores, 1991. Economía y política del narcotráfico en Colombia. Bogotá: CEI-Tercer Mundo.

Bruce M. Bagley, Adrián Bonilla y Alexei Páez, eds. 1991. Economía política del Narcotráfico. El caso ecuatoriano. Quito: FLACSO-University of Miami.

Franklin Barriga López, 1993. Droga Problema Mundial. Quito: IEEPRI-Ministerio de Información y Turismo.

Claude Bataillon, Jean-Paul Deler, Herve Thery, 1991: "AMERIQUE LATINE. Les Pays Andins" en Roger Brunet, directeur: Geographie Universelle. T.II. France: Hachette-Reclus.

Reinhard Bendix, 1979. Max Weber. Buenos Aires: Amorrotu

Editores.

Arnaldo Bocco, 1987. Auge petrolero, modernización y subdesarrollo: El Ecuador en los años setenta. Quito: FLACSO-Corporación Editora Nacional.

Adrián Bonilla, 1991. "Ecuador, actor internacional en la Guerra de las Drogas", en Bruce Bagley et.al eds. La Economía Política del Narcotráfico. El caso ecuatoriano. Quito: FLACSO-North South Center.

---1991 (B) En busca del pueblo perdido. Diferenciación y discurso de la Izquierda Marxista en los sesenta. Quito: FLACSO-Abya Yala.

---1993 Las insospechadas virtudes de lo perverso. Ecuador y narcotráfico en los 90. Quito: FLACSO-North South Center- Abya Yala.

---1993(B) "La Amazonia en la dinámica de armamentos entre Ecuador y Perú" en Lucy Ruiz Comp. Amazonia. Escenarios y Conflictos, Quito: CEDIME-Abya Yala.

---1994 "Percepciones sobre institucionalidad y región en las elecciones ecuatorianas". Ponencia presentada al XVIII Congreso de LASA. Atlanta.

Adrián Bonilla y Alexei Páez, 1989. "Ecuador: una institucionalidad precaria. Análisis político del régimen de Febres Cordero", Quito: FLACSO (mecano).

Paul Bonilla Soria, "El lavado de dólares en el Ecuador. La perspectiva jurídica", en Bagley et.al., op.cit, (125-141)

David Buchanan, 1992. "A social History of American Drug Use", The Journal of Drug Issues, Vol.22, No.1, pp:31-52.

Rodrigo Bucheli, 1993 "La penalización de los delitos no tradicionales" en: Francisco López Bermúdez, comp. La ley y la droga. Quito: FESO.(57-70)

Gerrit Burgwal, 1993. Caciquismo, paralelismo and clientelismo. The History of a Quito Squatter Settlement. Amsterdam: Vrije Universiteit.

Fernando Bustamante, 1987. "La política USA contra el narcotráfico y su impacto en América Latina", Ponencia presentada a la IX reunión del RIAL, Brasilia.

---1988. "El desarrollo institucional de las Fuerzas Armadas de Colombia y Ecuador", en: Augusto Varas, comp. La autonomía militar en América Latina. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.

--- 1989. "Fuerzas Armadas en el Ecuador: Puede institucionalizarse la subordinación al poder civil?" en F. Bustamante et.al Democracia y Fuerzas Armadas en Sudamérica. Quito: CORDES.

Fernando Bustamante y Augusto Varas, 1978. Fuerzas Armadas y Política en el Ecuador. Quito: Ediciones Latinoamérica.

David Campbell y George Jim 1989, "Patterns of Dissent and the Celebration of Difference, International Studies Quarterly, Vol 34, No 3.

Fernando Henrique Cardoso, "Associated Development and Democratic Theory", en: Alfred Stepan ed. Democratizing Brazil. New York: Oxford University Press.

Raul Carrera, 1993. "Ecuador and the International Adventures of Neoliberalism". A Dissertation presented to the University of Miami. Coral Gables, Florida.

Francisco Carrión Mena, 1989. Política Exterior del Ecuador: Evolución, Teoría y Práctica. Quito: Editorial Universitaria.

Catherine Conaghan, 1989. "Dreams of Orthodoxy, Tales of Heterodoxy: Leon Febres Cordero and Economic Policymaking in Ecuador, 1984-1988" Ensayo presentado al XV Congreso de LASA, Miami.

----1990. "Business and the Boys. The politics of Neoliberalism in the Central Andes", en: LARR, Vol. XXV, No.2.

Consejo Permanente en Defensa de los Productores de Hoja de Coca. 1991. "Documento de la Comisión Política". La Paz: S.E.

CONSEP, 1992. El problema de las drogas en el Ecuador. Quito: Consejo Nacional de Substancias Estupefacientes y Psicotrópicas.

Consejo de Seguridad Nacional, Resumen Ejecutivo de la Planificación de la Seguridad Nacional Quito: 1994.

Gregory R. Copley ed. 1990. Defense and Foreign Affairs Handbook 1990-1991, Alexandria VA: International Media Corporation.

Diego Cordovez, 1992. Hacia una estrategia internacional para el siglo XXI. Memoria de Relaciones Exteriores 1988-1992. Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores.

Rosario Coronel, 1992. El Valle Sangriento. De los indígenas de la coca a la hacienda cañera jesuita. Quito: FLACSO-Abya Yala.

Cecil Crabb, Kevin Mulcahy, 1991. American national Security: A Presidential Perspective. Brooks/Cole Publishing Company.

Manuel Chiriboga et.al. 1989. Los cimientos de una nueva sociedad. Campesinos, cantones y desarrollo. Quito: IICA-Ministerio de Bienestar Social.

Covington, Paula, 1990. "Cubrimiento del comercio Colombiano de la droga por parte de la prensa de Estados Unidos", en Bagley y Tokatlian, comps., 1990, op.cit.

Robert W. Cox, 1986. "Social Forces, States and World Order", en Keohane, Robert O., Neorealism and its Critics, New York: Columbia University Press.

Carlos de la Torre, 1993. La seducción Velasquista. Quito: FLACSO-Libri Mundi.

Jean Paul Deler, 1986. El espacio nacional ecuatoriano. Quito: Banco Central del Ecuador.

James Der Derian, 1992. Antidiplomacy. Spies, terror, Speed and War. Cambridge MA: Blackwell Publishers.

Ricardo Descalzi, 1989 "Historia de los límites entre Ecuador y Perú", IAEN. Temas de seguridad y desarrollo, No.11 (3-55)

Alejandro Deustua, 1990, Tres aproximaciones a la seguridad externa del Perú. Lima: CEPEI.

Hernán Donoso, 1993. "La penalización del consumo". En Francisco López comp. La ley y la droga. Quito: FESO.

Julio Echeverría, 1991. "Modernización y gobernabilidad en el Ecuador". Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, II Epoca, Vol1, No1. FLACSO-Ecuador.

Umberto Eco, 1986. Lector in Fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo. Barcelona: Editorial Lumen.

Rachel Ehrenfeld, 1990. Narcoterrorism, USA, New York: Basic Books Inc.

Adrian J. English, 1985. Armed Forces of Latin America, London: Jane's.

Jorge Félix, 1991 "La seguridad nacional y el frente militar", en: Oswaldo Jarrín, comp., El Ecuador frente al siglo XXI. Seguridad y Geopolítica. Quito: Ministerio de Defensa Nacional.

Samuel Fitch, 1991. "Military Policy and Democratic

Consolidation in Latin America". Paper presented to the XVI Congress of LASA. Washington.

----1992, "Democracy, Human Rights, and the Armed Forces in Latin America", en: Jonathan Hartlyn, Lars Schoultz and Augusto Varas, The United States and Latin America in the 1990s: Beyond the Cold War. Chapel Hill: The University Of North Carolina Press.

Eduardo Ferrero Costa (ed.), 1986. Relaciones Internacionales del Perú. Lima: CEPEI.

Michel Foucault, 1987, Las palabras y las cosas. México: Siglo XXI.

---1983. El discurso del poder. México: Folios ediciones.

---1985. El nacimiento de la Clínica. México: Siglo XXI.

Alexander L. George, 1980. Presidential Decisionmaking in Foreign Policy. The Effective Use of Information and Advice. Boulder CO: Westview Press.

José Gallardo Román, 1993. "Discurso del ministro de defensa en la inauguración del seminario 'Derechos Humanos. Sustento de los procesos democráticos'". Revista de las fuerzas Armadas del Ecuador. No.110. Año XXXV.

Jim George y David Campbell, 1990, "Patterns of Dissent an the Celebration of Difference: Critical Social Theory and International Relations" International Studies Quaterly, Vol.34, No.3.

Deborah J. Gerner, 1992. "Foreign Policy Analysis: Renaissance, Routine or Rubbish" en: William Crotty comp. Comparative Politics, Policy and International Relations, Vol.II. Evanston: Northwestern University Press (123-185)

Robert, Gilpin, 1986 "The Richness of the Tradition of Political Realism", en: Robert Keohane Ed. Op.cit. 1986.

Federico González Suárez, 1972. Historia del Ecuador. Quito: Editorial Ariel.

Guy Gugliotta and Jeff Leen, 1989. Kings of Cocaine. New York: Simon and Schuster.

David Hanson. 1971. "Political Decision Making in Ecuador. The Influence of Business Groups". A Dissertation Presented to the University of Florida.

Kevin Healy, 1988. "Coca, the State, and the Peasantry in Bolivia, 1982-1988", en: Journal of Interamerican Studies and World Affairs, Special Issue, Volume 30, Numbers 2&3, Summer/Fall.

Melissa Hendricks, 1990. "High and Sinking. Drugs and the American Workplace", Johns Hopkins Magazine, Vol. XLII, No.5, pp.29-36

Margaret Hermann, Charles Hermann and Joe Hagan, 1987. "How Decision Units Shape Foreign Policy Behavior", en: Charles Kegley, Charles Hermann y James Rosenau, eds. New Directions in the Study of Foreign Policy. Boston: Allen & Unwin.

Carlos Herrera, 1992 "Usuarios de drogas ilegales: informe sobre la encuesta a consumidores. Informe preliminar de investigación". Quito: Fundación Nuestros Jóvenes (Mimeo).

---1993, "Los usuarios y la ley", en Francisco López B., comp. La ley y la droga. Quito: FESO. (97-115).

Jeanne Hey. 1992 (A) "Theories of Dependent Foreign Policy and the Case of Ecuador During the Hurtado and Febres Cordero Administrations, 1981-1988". A Dissertation Presented to the Ohio State University.

---1992(B) "Compliance, Consensus or Counterdependence? A Review of Three Foreign Policy Theories with an Application to Ecuador". Ponencia presentada en el XVII Congreso de LASA. Los Angeles, septiembre 1992.

---1993. "Foreign Policy Options under Dependence: A theoretical Evaluation with Evidence from Ecuador", en: Journal of Latin American Studies. No.25: 543-574

Hoffamn, Mark, 1990. "Critical Theory and the Inter-paradigm Debate, en Millenium 16:321-49

Stanley Hoffman, 1977. "An American Social Science: International Relations". Daedalus No.106, Vol 3.

David Hume, 1990 "The Balance of Power". En ;John Vasquez ed. Classics of International Relations. New Jersey: Prentice Hall.

Samuel P. Huntington, 1991. "America's Changing Strategic Interests", in: Survival, Vol XXXIII. No.1

James Inciardi, 1986. The War on Drugs: Heroin, Cocaine, Crime and Public Policy. Mountain View CA: Mayfield Publishing Co.

Instituto de Altos Estudios Nacionales, 1990. Metodología para

el planemaiento de la seguridad nacional (ayudas) Quito: IAEN.

Institute of The Americas, 1991. Seizing Oportunities: Report of The Inter-American Comission on Drug Policy. La Jolla: Institute of the Americas- CILAS.

International Institute for Strategic Studies, 1990. The Military Balance 1990-1991, London: Brassey's Publications. 1990.

---1991-The military Balance 1991-1992, London: Brasseys.

Chanoch Jacobsen y Robert Hanneman, "Illegal Drugs: Past, Present and Possible Futures", The Journal of Drug Issues, Vol.22, No.1, (105-120)

Guillermo Jaramillo, 1991. "La Seguridad Nacional, su Ley y los Estados de Excepción en el Ecuador", en: Temas de Seguridad y Desarrollo IAEN, No.13.

Oswaldo Jarrín, 1993. "Estrategia Nacional y reformas institucionales en la post guerra fría". Revista de las Fuerzas Armadas del Ecuador. No.110. Año XXXV.

Juan Játiva M., 1991. "La planificación como base para la seguridad nacional y el desarrollo". IAEN. Temas de seguridad y desarrollo. No.13. (51-68).

Eric Jensen, Jurg Gerber y Gina Babcock, 1992. "The New War on Drugs. Grass Roots Movement or Political Construction". The Journal of Drug Issues. Vol.21. No.3

Daniel Kaufman, Jeffrey Mckitrick, Leney Thomas, 1985. US. National Security: A Framework for Analysis .New York: Lexington Books.

Robert Keohane, 1986. "Theory of World Politics: Structural Realism and Beyond", en R. Keohane ed. Neorealism and its Critics. New York: Columbia University Press.

---1988 "International Institutions: Two Approaches", en International Studies Quaterly, Vol.32, No.4, p.392

Robert Keohane y Joseph Nye, 1977. "Complex interdependence and the use of force", en : Power and Interdependence New York.

Herbert Klein, 1986. "Coca Production in the Bolivian Yungas in the Colonial and Early National Periods", en: Pacini and Franquemond, Op.Cit.

Baghat Korany, "Foreign Policy Decision Making Theory and the

Third World", en Bahgat Korany with contributors, How Foreign Policy Decisions Are Made in the Third World, Boulder CO: Westview Press.

Ciro Krauthausen y Luis F. Sarmiento, 1991. Cocaína & Co. Un mercado Ilegal por dentro. Bogotá: Tercer Mundo Editores y Universidad Nacional.

Ernesto Laclau. 1976. Política e ideología en la teoría marxista. México: Siglo XXI editores.

Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, 1987. Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia, México: Siglo XXI editores.

Yosef Lapid, 1989 "The Third Debate: On the Prospects of International Theory in a Post-Positivist Era", en: International Studies Quarterly, Vol 33, 1989

Rensselaer Lee, 1990. The White Labyrinth. Cocaine and Political Power, New Brunswick (USA) - London (U.K.): Transaction Publishers.

Luis León, 1965. "Historia y extinción del cocaísmo en el Ecuador. Sus resultados" en: América Indígena, No.12 (7-32).

Ninfa León, 1992. El arte de diferenciar. Diálogos con César Verduga. Quito: ILDIS-Fundación ESQUEL.

Alfonso Lituma Arízaga, sf. Seguridad Nacional, Derecho y Democracia. Caracas: Venediciones.

Scott Macdonald, 1988. Dancing on a Volcano. The Latin American Drug Trade. New York: Praeger Publishers.

Theodore MacDonald, 1986. "From Coca to Cocaine: The Political and Economic Implications for Tribal Amazonian Indians", en: Pacini y Franquemond, eds. Op.Cit.

Felipe MacGregor, ed. 1993. Coca and Cocaine. An Andean Perspective. Westport; Greenwood Press-APEP.

Flavio Machicado, 1992. "Coca Production in Bolivia", en Peter Smith ed. Drug Policy in the Americas. Boulder CO. Westview Press.

McClintock, Cynthia, 1988 "The War on Drugs: the Peruvian Case", en: Journal of Interamerican Studies and World Affairs, Special Issue, Volume 30, Numbers 2&3, Summer/Fall.

Gustavo Medina L. 1993. "La penalización de los delitos no tradicionales", en Francisco López, comp. La ley y la Droga.

Quito:FESO.

Amparo Menéndez Carrión, 1986. La Conquista del Voto en el Ecuador. Quito: Corporación Editora Nacional.

---1991 "Para repensar la cuestión de la gobernabilidad desde la ciudadanía. Dilemas, opciones y apuntes para un proyecto", Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, II época, Vol.1, No.1, FLACSO-Ecuador.

---1992 "El Populismo en el Ecuador, tiene sentido seguirlo descubriendo?", en Juan Paz y Miño et.al., Populismo, ILDIS. Quito: El duende, Abya-Yala.

---1993. "Ciudadanía" en ILDIS eds. Léxico Político Ecuatoriano. Quito: ILDIS.

Edgardo Mercado Jarrín, 1989. Un sistema de Seguridad y Defensa Sudamericano. Lima: CEPEI

Alberto Molina F. 1993. Las Fuerzas Armadas Ecuatorianas. Paz y Desarrollo. Quito: ALDHU.

Paco Moncayo, 1991. Ecuador. Geopolítica, Poder y Seguridad, Quito: Ejército ecuatoriano. Comando general del Ejército.

---1992. "Hacia una geopolítica de integración nacional". En Paco Moncayo: Ejército y Comunidad, Quito: Ministerio de Defensa Nacional.

---1993. "Areas estratégicas. Un mundo organizado en estados", en: Revista de las Fuerzas Armadas del Ecuador. No. 110, Año XXXV.

Bruce E. Moon. 1983 "The Foreign Policy of the Dependent State", International Studies Quarterly, 27: 315-340

---1985. "Consensus or Compliance? Foreign-Policy Change and External Dependence", International Organization, 39, Spring: 299-329

Hans Morgenthau, 1960. "A Realist Theory of International Politics", en: Politics among Nations: The Struggle for Power and Peace, Knopf, 1960.

John Murra, 1986, "Notes on Pre-Columbian Cultivation of Coca Leaf", en Deborah Pacini and Cristine Franquemont eds. (op.cit)

Michael Murray, 1986. Decisions. A comparative Critique. Marshfield MA: Pitman Publishing INC.

David Musto, 1987. The American Disease: Origins of Narcotics Control. New York: Oxford University Press.

Plutarco Naranjo, 1974. "El cocaísmo entre los aborígenes de Sud América. Su difusión y extinción en el Ecuador". América Indígena. Vol. XXXIV, No.3 (605-628).

Jorge Nef, 1994. "Human Security and Mutual Vulnerability: Some Conceptual and Empirical Observations about Global Issues". Lecture at the National Defence College, Ontario, Canada. University of Guelph (Mimeo).

Donald E. Nuechterlein, 1985 America Overcommitted. United States and National Interests in the 1980s. University Press of Kentucky.

Gonzalo Ortiz, 1986. La hora del general. Quito: Editorial El Conejo.

Deborah Pacini y Cristine Franquemond, eds. 1986. Coca and Cocaine: Effects on People and Policy in Latin America (Cultural Survival Report, No.23).

Alexei Páez, 1989. "Política y narcotráfico. La ambigüedad del Estado". Documento de trabajo no publicado. Quito: FLACSO.

---1991. "la inserción ecuatoriana en la dinámica andina del narcotráfico. en Bagley et. al. eds. 1991, Op.Cit.

---1994, "Democracia y ajuste estructural: Del orden mundial a los actores sociales". Ponencia presentada en las II Jornadas sobre estudios políticos del mundo andino. Instituto Francés de Estudios Andinos y Universidad Nacional de Bogotá. (Abril, 1994. Bogotá).

Raphael Perl, 1992. "United States Andean Drug Policy: Background and Issues for Decisionmakers". Journal of Interamerican Studies and World Affairs. Vol.34. No.3 Fall.

Frederick Pike, 1992, The United States and Latin America. Myths and Stereotypes of Civilization and Nature. Austin: University of Texas Press.

Timothy Ploughman, 1986, "Coca Chewing and the Botanical Origins of Coca en South America", en Pacini y Franquemond eds. (op.cit)

Rafael Quintero y Erika Silva, 1991. Ecuador una nación en ciernes. Quito: FLACSO.

Rayna Rapp, 1990, "Family and Class in Contemporary America: Notes Toward an Understanding of Ideology" en: Toive and Malum

Eds. Rethinking the Family.

Reuter, Peter, 1992. "Hawks Ascendant: The Punitive Trend of American Drug Policy", en Daedalus, Journal of the American Academy of Arts and Sciences, Vol. 121, No.3, Summer.

Nelson Romero, 1990 "La narcoquímica ecuatoriana en la década de los ochenta" en Alberto Acosta et.al, Las plagas de América, Quito:CAAP

---"Lineamientos generales del plan nacional de control del tráfico ilícito y prevención del uso indebido de drogas 1988-2000", Procuraduría General del Estado, División Nacional Contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes, Quito, sf.

Joseph Romm, 1993. Defining National Security: The Nonmilitary Aspects. USA: Council of Foreign Relations.

James Rosenau, 1987. New Directions in Comparative Foreign Policy. New York: Praeger.

---1990. "Pre-Theories and Theories of Foreign Policy". En John Vasquez, 1990: Classics of International Relations. New Jersey: Prentice Hall Inc.

Pauline Marie Rosenau, 1991, Post-Modernism and the Social Sciences. Insights, Inroads and Intrusions, Princeton NJ: Princeton University Press.

Roberto Russel. 1990. "Política exterior y toma de decisiones en América Latina: Aspectos comparativos y consideraciones teóricas", en: Roberto Russel ed. Política Exterior y Toma de Decisiones en América Latina. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

José Sánchez Parga, 1984. "La bebida en los Andes ecuatorianos". Cultura, Revista del Banco Central del Ecuador, No.21.

---1993 "El narcotráfico en el Ecuador de los 80" en: Roberto Laserna (Ed.). Economía política de las drogas. Lecturas latinoamericanas. Cochabamba: CERES-CLACSO.

Madan Sarup, 1993. An Introductory Guide to Post-Structuralism and Postmodernism. Athens GA: The University of Georgia Press.

Ferdinand de Saussure, 1969. Curso de Lingüística General. Buenos Aires: Paidós.

Stockholm International Peace Research Institute, 1991. SIPRI Yearbook 1991. World Armaments and Disarmaments. Stockholm.

Peter H Smith.ed. 1992, Drug Policy in the Americas, Boulder-San Francisco-Oxford: Westview Press.

Alfred Stepan, 1988. Rethinking Military Politics. Brazil and the Southern Cone, Princeton: Princeton University Press.

Jaques Texier, 1979. "Gramsci, Theoretician of the Superstructures", en Chantal Mouffe, Gramsci and Marxist Theory. London: Routledge and Kegan.

Juan Gabriel Tokatlian, 1990. "Reflexiones en torno a las drogas y la seguridad nacional: La amenaza de la intervención". En Bagley y Tokatlian eds. Economía y Política del Narcotráfico. Bogotá: CEI.

Robert Tucker, 1977. The Inequality of Nations New York: Basic Books.

US. Arms Control and Disarmament Agency, World Military Expenditures and Arms Transfers, Washington, 1987.

U.S.Department of State, Bureau of International Narcotics Matters. 1990. International Narcotics Control Strategy Report. Washington DC: Department of State.

---1991 International Narcotics Control Strategy Report. March 1991. Washington.

---1993, International Narcotics Control Strategy Report. Washington DC: Department of State.

U.S.Office of National Drug Control Policy, September, 1993. Breaking the Cycle of Drug Abuse, 1993 Interim National drug Control Strategy. Washington.

USIA, 1991. Research Memorandum. Andean Public Opinion on the Drug War: Attitudes Toward Counternarcotics Actions. Washington: USIA.

---1993. Opinion Research, April 13, 1993, Washington: USIA

U.S. House of Representatives, 1989. Drugs and Latin America: Economic and Political Impact and U.S. Policy Options, Report of the Select Committee on Narcotics and Abuse Control, One Hundred First Congress, First Session, Washington.

John A. Vasquez, 1979. "Coloring it Morgenthau: New evidence for an Old Thesis on Quantitative International Politics", British Journal of Interamerican Studies. No. 5.

Fernando Velasco, 1981. Ecuador, subdesarrollo y dependencia. Quito: Editorial El Conejo.

César Verduga, 1992. Democracia y Paz: Fundamentos de una nación moderna. Ministerio de gobierno. Informe Sintético de labores 1988-1992. Quito: Ministerio de gobierno.

Eliseo Verón y Silvia Sigal, 1985. Perón o Muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista. Barcelona: Legasa.

Paul R. Viotti and Mark V. Kauppi, 1987. International Relations Theory. Realism, Pluralism, Globalism. New York: Macmillan Publishing Company.

Washington Office on Latin America, 1991, Clear and Present Dangers: The US. Military and the War on Drugs in the Andes. Washington: WOLA.

RBJ Walker, 1993. Inside Outside: International Relations as Political Theory. G.B.: Cambridge University Press.

William O. Walker, 1989. Drug Control in the Americas. Albuquerque: University of New Mexico Press.

---"Decision-making Theory and Narcotics Foreign Policy: Implications for Historical Analysis". Diplomatic History. Vol.15. No.1 (31-45).

Kenneth Waltz, 1959, Man, the State and War. New York: Columbia University Press.

----1979 Theory of International Politics. Massachusetts: Reading, MA: Addison Wesley, 1979.

Entrevista número ocho.

Leonardo Carrión. Diplomático. Asesor político del ministro César Verduga durante el gobierno de Borja.

Entrevista número nueve.

General César Durán. Ex- Secretario General del Consejo de Seguridad Nacional. Oficial del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Entrevista número diez.

Juan Ortiz. Abogado. Asesor jurídico del Ministro César Verduga.

Entrevista número once.

C.C. Coronel de Policía. Pidió que no se mencionara su nombre.

Entrevista número doce.

Isabel Paz y Miño. Periodista. Asesora de información y relaciones públicas del ministro Cesar Verduga.

Entrevista número trece.

E. M. Coronel del ejército destacado en la amazonía. Pidió que su nombre no se emencionara.

LAS ENTREVISTAS.⁽¹⁾

Entrevista número uno.

Gustavo Medina López. Ex-Procurador del Estado (Attorney General) durante el gobierno del presidente Borja. Representó los intereses del Ecuador en el caso Reyes. Participó en el diseño y expedición de la nueva ley de Substancias Psicotropicas y Estupefacientes.

Entrevista número dos.

Tipo panel con un grupo de oficiales de la brigada de selva Napo en la Amazonia nororiental, limítrofe con Colombia.

Entrevista Número Tres.

César Verduga. Ministro de gobierno en la administración de Borja. Bajo su responsabilidad estaba la seguridad interna del Estado.

Entrevista Número Cuatro.

General Jorge Gallardo. Ministro de defensa del gobierno de Sixto Durán Ballén. Miembro del Estado Mayor conjunto de las fuerzas armadas en el gobierno de Borja. Tiene la más alta jerarquía militar concedida en la historia del Ecuador.

Entrevista número cinco.

Coronel de Estado Mayor Alberto Molina. Ex edecán de dos presidentes del Congreso en el gobierno de Rodrigo Borja. Director de Relaciones Publicas del Ministerio de Defensa.

Entrevista número seis.

Jorge Garcia. Abogado. Agente Fiscal de Pichincha durante el gobierno de Borja. Fue el acusador oficial en el caso Reyes y Banco Rumiñahui.

Entrevista número siete.

General(r) Guillermo Jijón. Oficial de la policía y abogado. Primer director ejecutivo del CONSEP. Participó en el diseño de la nueva ley antidrogas. Asesor de la superintendencia de bancos para controlar el lavado de dinero.

¹ Para información exclusiva de los miembros del comité de esta disertación. Están numeradas de acuerdo a su aparición en el texto, en donde su contenido no es atribuido públicamente a la fuente.